

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2020.

Comunicado 005/20.

Reanuda Ferrosur el servicio de transporte ferroviario de carga tras liberación de vías en Puebla.

- *Elementos de seguridad estatales y federales reabrieron esta mañana el paso para los trenes.*
- *El ferrocarril es un servicio concesionado de interés público necesario para el funcionamiento de los procesos productivos, el comercio y la economía del país.*

Luego de que esta mañana elementos de la Policía Estatal Preventiva de Puebla y de la Guardia Nacional liberaron las vías que se encontraban bloqueadas desde el pasado 26 de febrero en el municipio de Rafael Lara Grajales en esa entidad, personal de Ferrosur procedió al restablecimiento inmediato del servicio de transporte ferroviario entre los puertos de Veracruz y Coatzacoalcos y el resto del país.

Con esta acción concluye el bloqueo que interrumpió el paso de un total de 192 trenes con más de 630 mil toneladas de carga, compuesta por insumos industriales de toda índole, mercancías diversas necesarias para procesos productivos y para el comercio, así como sustancias que por su manejo especializado sólo pueden ser transportadas por ferrocarril.

Ferrosur reconoce las gestiones políticas y la intervención de autoridades estatales y federales para la reapertura de las vías y reitera la importancia de la continuidad del transporte ferroviario, que, como servicio de interés público, es indispensable para el debido funcionamiento de las cadenas de suministro, la logística de industrias y negocios y con ello, de la economía del país.

--o-0-o---

@GMexico_Prensa